Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0134

Martes, 14 de julio de 2020

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Ceclavín

**ANUNCIO. Aprobación definitiva modificación criterios generales de la Carrera Profesional Horizontal de los/las Empleados/as Públicos/as.**

En relación al expediente que se tramita en estas dependencias municipales sobre MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL DE LOS/AS EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS DEL AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN y transcurrido el plazo de treinta días sin que se hayan presentado alegaciones, sugerencias o reclamaciones queda elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación con fecha 04-03-2020 del tenor literal siguiente:

PRIMERO. – Modificar el artículo noveno de los CRITERIOS GENERALES DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL DE LOS/AS EMPLEADOS/AS PUBLICOS/AS DEL AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN en lo referente a la antigüedad, quedando redactado de la siguiente manera:

“Para el reconocimiento de niveles de Carrera profesional se tendrá en cuenta a efectos de antigüedad:

- Los servicios prestados en Administración Pública a excepción de los servicios prestados al amparo del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios (en la actualidad AEPSA, Plan de Fomento del Empleo Agrario, antiguamente PER o Plan de Empleo Rural).
- El nivel se establecerá de acuerdo con el grupo/subgrupo del puesto de trabajo desempeñado en el Ayuntamiento de Ceclavín en el momento de la solicitud.

Dejando sin efecto el párrafo del tenor literal siguiente, “sólo se tendrá en cuenta el tiempo de ejercicio profesional (antigüedad) en puestos idénticos al desempeñado en el Ayuntamiento de Ceclavín para el reconocimiento de niveles de la carrera profesional.”

SEGUNDO. - ORDENAR SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES DE CARA A SU ENTRADA EN VIGOR.

CVE: BOP-2020-2567
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Ceclavín, 9 de julio de 2020
Inmaculada Montaña Lucas Monroy
ALCALDESA

CVE: BOP-2020-2567
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es